

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA "ELECTROTECNIA" PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Lugar de celebración: Centro de Profesores y de Recursos de Mérida.

Fecha y hora: 1 de diciembre de 2009, a las 17:30.

Asistentes:

Cesar Rey Barroso. IES "Extremadura". MÉRIDA.

Felipe Magdaleno Bezos. IES Augustobriga. NAVALMORAL DE LA MATA.

Vicente Paredes Gómez. IES Puente Ajuda. OLIVENZA.

M^a del Mar Pacomio Peña. IES Pedro Alfonso de Orellana. ORELLANA.

M^a Isabel Milanés Montero. Coordinadora Universidad de Extremadura

Valentín Herruzo Díaz. Coordinador Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

Se trataron los siguientes asuntos relativos a cada uno de los puntos del orden del día.

Punto 1 Currículo oficial

Se recuerda a los asistentes la obligatoriedad de impartir el currículo oficial completo. Se indica a continuación el grado de detalle con que se han de impartir los contenidos. Los puntos más relevantes de estos contenidos son los siguientes:

- Electromagnetismo. Cálculo de inductancias a partir de dimensiones geométricas en configuraciones simples.
- Corriente continua. Análisis de circuitos.
- Corriente alterna. Análisis de circuitos en régimen permanente senoidal.
- Sistemas trifásicos. Resolución de problemas tipo de varias cargas trifásicas equilibradas conectadas en paralelo, dando como datos potencias, factor de potencia y rendimiento cuando proceda.
- Transformadores. Constitución básica y ensayos.
- Máquinas rotativas. Centrarse en máquinas asíncronas o de inducción. Resolución de problemas básicos donde intervengan los conceptos de rendimiento, deslizamiento, velocidad de sincronismo, velocidad de giro del rotor y relaciones de potencias y pares.

- Medidas eléctricas. A nivel de colocación de aparatos de identificación de símbolos.

Punto 2. Comentarios sobre los exámenes de las últimas convocatorias

Se comentan los exámenes de las convocatorias de junio y septiembre de 2009. Los presentes manifiestan la adecuación de las pruebas propuestas en esas convocatorias al nivel exigible a los alumnos de bachillerato.

Se recuerda la página de la UEX donde aparece toda la información sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad:

<http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/areas/oym>

Punto 3. Propuesta de Comisión Permanente

Los presentes aceptan constituir la Comisión Permanente. Se informa a los presentes de las misiones que tendrían los profesores que participasen en esa comisión:

- Asistir a las reuniones, que serán al menos tres durante el curso académico, convocadas por los coordinadores de materia.
- Colaborar en la difusión de la materia y de las decisiones tomadas en las reuniones.
- Participar en la mejora de la coordinación de la asignatura.

Se indica también, que la duración de la comisión es por un curso académico y que la Consejería de Educación podrá conceder 2 créditos de formación si la Comisión se constituye como Seminario Permanente y se realizan al menos tres reuniones.

Punto 4. Ruegos y preguntas

No hay.

Badajoz a 1 de diciembre de 2009

M^a Isabel Milanés Montero

Valentín Herruzo Díaz